



MUNICIPALIDAD DE QUILÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

AP. FERIADO LEGAL AÑO 2011

DECRETO ALCALDICIO N° 598.-
QUILÓN, Noviembre 28 de 2011.-

VISTOS:

Estos antecedentes;

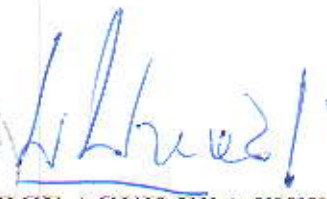
1. La Solicitud de Feriado Legal de 05 días correspondientes al año 2011, presentada por el Sr. Jaime Catalán Saldías.
2. El Decreto Alcaldicio N° 517/2011 que posterga saldo de 10 días de Feriado Legal año 2011 para el año 2012.
3. La Ley N° 18.883/89 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
4. En uso de las facultades que me confiere la ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES. de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1. **CONCEDANSE 05 (cinco) días de FERIADO LEGAL** correspondientes al año 2011 **al Sr. JAIME A. CATALAN SALDIAS**, Alcalde, Grado 6° EMS., **por el periodo comprendido entre el 09 de Diciembre de 2011 al 15 de Diciembre de 2011**, ambos días inclusive.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE




JORGE AGUILERA FIERRO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




HECTOR MONSALVE CASTILLO
ALCALDE (S)

HMC/JAF/jvb.-

Distribución

- UNIDADES MUNICIPALES
- CARPETA PERSONAL SR. CATALAN SALDIAS
- C/C FUNCIONARIO INDICADO
- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL